



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Municipio de Salinas
OFICINA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL
P. O. BOX 1149
SALINAS, PUERTO RICO - 00751

RESOLUCION NUM. 8

SERIE 1994-95

DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO,
PARA RESPALDAR LA CONSTRUCCION DE UNA PLANTA PROCESADORA DE
POLLOS EN SALINAS, Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO: El Municipio de Salinas tiene una de las tasas más altas de desempleo en toda la isla.
- POR CUANTO: Gran parte de los terrenos que ocupaba la Antigua Central Aguirre están disponibles y pueden ser utilizadas para actividades que promuevan el desarrollo agro-industrial. Estos terrenos son propiedad de la Autoridad de Tierras y están disponibles para usos agro-industriales.
- POR CUANTO: La Administración Municipal y su alcalde, Hon. Basilio Baerga Paravisini, tiene como una de sus metas principales la maximización del uso de los recursos disponibles, el desarrollo económico y la creación de nuevos empleos.
- POR CUANTO: La Administración Municipal y su Alcalde, Hon. Basilio Baerga Paravisini, trabajan por lograr sus metas de desarrollo económico a través de fuentes, proyectos y sistemas no tradicionales.
- POR CUANTO: La Corporación Productores Avícolas de Puerto Rico Incorporado (PAPRI) es una entidad con fines de lucro, integrada por un grupo de avicultores bonafides, interesados en desarrollar y construir una planta procesadora de pollos, bajo una esquema corporativo donde los integrantes de la Corporación serán mayoritariamente los avicultores, manteniendo ellos el poder decisional.
- POR CUANTO: Esto constituye un proyecto único en su clase, tanto por su composición como por el tipo de planta que se plantea construir la cual contará con la tecnología y el equipo más moderno y eficiente, siendo a la vez ambientalmente segura y limpia.
- POR CUANTO: Este proyecto contribuirá con la creación de cuatrocientos (400) oportunidades de empleos para los residentes de Salinas, promoviendo a su vez el desarrollo económico del municipio.
- POR CUANTO: Los objetivos de PAPRI y de la Administración Municipal son similares y congruentes.
- POR TANTO: RESUELVA COMO POR LA PRESENTE SE RESUELVE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY 14 DE MARZO DE 1995.
- Sección 1ra: Endosar y apoyar activamente los esfuerzos de PAPRI en la consecución de los permisos necesarios, así como en el proceso total de desarrollo y construcción de la Planta Procesadora de Aves.
- Sección 2da: Autorizar como por la presente se autoriza al Alcalde, Hon. Basilio Baerga Paravisini, a apoyar los esfuerzos de PAPRI en la consecución de los permisos y aprobaciones requeridas para el proyecto, así como a negociar con la Autoridad de Tierras el alquiler de los terrenos donde ubicará la Planta

Sección 3ra: Copia de esta Resolución será circulada al Departamento de Agricultura, Autoridad de Tierras, Banco Gubernamental de Fomento y todas aquellas agencias concernidas.

Lizbeth Ramírez Meléndez
LIZBETH RAMIREZ MELENDEZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Hector C. Castro Rivera
HECTOR C. CASTRO RIVERA
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

Aprueba por el Honorable Alcalde, Basilio Baerga Paravisini,
a los 16 días del mes de marzo de 1995.

Basilio Baerga Paravisini
BASILIO BAERGA PARAVISINI
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, LIZBETH RAMIREZ MELENDEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, Certifico: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 8, Serie 1994-95, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria del día 14 de marzo de 1995.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Héctor C. Castro Rivera, Benjamín Zayas Soto, Vicente Torres Ramos, Gilberto Reyes Suárez, Emigdio Luna Morales, Ignacio Del Valle Alvarado, Ismael Ortiz López, Antonio Olavarria, Oscar Vázquez Vázquez, Angel L. Diaz López. Abstenidos: Reinaldo Alomar Rivera, José Melero Ortiz, Emilio Nieves Torres.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 16 de marzo de 1995.

Lizbeth Ramírez Meléndez
LIZBETH RAMIREZ MELENDEZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL